

**ACTA DE REUNION DE ACLARACIÓN**

RG-12-A-GCC

**OBJETO: SERVICIO DE COILED TUBING POZO SIPOTINDI – X1
CÓDIGO: DRCO-CDL-GNEE-196-18
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

En la ciudad de Santa Cruz, en instalaciones de YPFB-Vicepresidencia Nacional de Operaciones-Dirección Regional de Contrataciones, (Edificio Nuevo) ubicado en Av. Doble Vía a la Guardia S/N entre el 3er. Anillo Externo (Av. Mario R. Gutiérrez) y Calle Las Palmas a horas 16:30 del día 26 de Noviembre de 2019, de acuerdo al cronograma establecido en el Documento Base de Contratación se dio inicio a la reunión de aclaración del proceso de contratación de referencia.

I. CONSULTAS ESCRITAS:

De acuerdo al cronograma establecido en el Documento Base de Contratación, se recibieron las consultas escritas de los siguientes proponentes:

N°	PROPONENTE	FECHA	HORA
1	HALLIBURTON	22/11/2018	08:37
		23/11/2018	15:54
		23/11/2018	16:54
2	SAN ANTONIO INTERNACIONAL	23/11/2018	15:58
3	BAKER HUGHES	23/11/2018	16:53

Asimismo, se da respuesta a las consultas escritas:

Adjunto en Anexo N° 1

II. CONSULTAS EN SALA:

Adjunto en Anexo N° 1

No habiendo otras consultas se da por finalizado el presente acto, concluyendo a horas 17:55 de fecha 26 de Noviembre de 2016.

FIRMAN POR YPFB

SELLO	FIRMA
ADRIANA ALCOA BARRIOS ANALISTA DE CONTRATACIONES UCEE DRCO-GCC YPFB	
Walter Eduard Núñez Gaspar COMPANY MAN DE PERFORACION GNEE - DEOP	
Ing. Juan de Dios Flores Fernández INGENIERO DE PERFORACION UEAPP-DECP-GATC Y.P.F.B.	

Firman por los proponentes asistentes según lista adjunta.



MATRIZ DE RECEPCION - PARA CONSULTAS ESCRITAS
 OBJETO: SERVICIO DE COILED TUBING POZO SIROTINDI - X1
 CÓDIGO: DRCO-CDL-GNEE-196-18
 (PRIMERA CONVOCATORIA)

Nº	EMPRESA	TIPO DE CONSULTA	CONSULTA	Razon	RESPUESTA
1	Halliburton	Especificaciones Técnicas	Reporte de Actividades: El Contratista desea confirmar si es la intencion del Cliente emitir una respuesta de aprobacion/rechazo del servicio, en lo que respecta al Reporte de Actividades.		De acuerdo al DBC en las Especificaciones Técnicas en el Punto 2.17.2 Reporte de Actividades. El Contratista deberá presentar un reporte operacional a YPFB una vez concluida la prestación del servicio, en el cual se deberán registrar las actividades realizadas durante la ejecución del servicio, de igual manera se deberá incluir un inventario de todos los equipos, herramientas, materiales e insumos utilizados bajo la aprobación del Company Man conforme a las especificaciones técnicas del servicio. Este reporte deberá entregarse en un lapso no mayor a las 24 horas siguientes luego de finalizado el trabajo.
2	Halliburton	Especificaciones Técnicas	Informe Final: El Contratista desea confirmar su entendimiento de que el Informe Final del Servicio deberá ser aprobado o rechazado en el plazo de 10 días hábiles de su presentación.	El Contratista desea confirmar su entendimiento de que el Informe Final del Servicio deberá ser aprobado o rechazado en el plazo de 10 días hábiles de su presentación por parte del Contratista.	YPFB aprobará o rechazará el informe final en 10 días hábiles. En caso de la no aprobación del documento el Contratista tendrá un tiempo máximo de 5 días hábiles para la presentación del informe final con las correcciones a las observaciones realizadas por YPFB. Según indica el DBC en las Especificaciones Técnicas en el Punto 2.17.4 Informe Final.
3	Halliburton	Contrato. Definiciones.	Informe de Conformidad: El Contrato hace referencia a este informe pero no aclara el periodo de su emisión. El Contratista entiende que su emisión será en forma previa a su desmovilización del Sitio de servicio.	El Contratista entiende que su emisión será en forma previa a su desmovilización del Sitio de servicio.	El Informe de Conformidad del Servicio será emitido por el Fiscal de Servicio de YPFB a la conclusión del mismo. De manera que el Contratista iniciará las actividades operativas a partir de la emisión de la Orden de Proceder, hasta la conclusión del servicio el cual tendrá una duración de 72 días calendario y cuyas actividades están establecidas en el Cronograma de YPFB, mismo que podrá ser modificado por YPFB.
4	Halliburton	Especificaciones Técnicas	Aclaración (Garantía de Servicio): Halliburton manifiesta que atento las condiciones inciertas y variables del pozo, la intervención de otros Contratistas de YPFB en el sitio al mismo tiempo en que el Contratista lleva adelante sus servicios, es que sobre el Contratista recae una obligación de medios respecto al Servicio lo cual no debe ser comprendido como garantía de cumplimiento de resultados "deseados", que vayan más allá del cumplimiento con las especificaciones técnicas requeridas en este Pliego.	En su caso, Halliburton procederá a la remediación de la porción defectuosa del Servicio en forma previa a su desmovilización.	La Garantía de Cumplimiento de Contrato es por un importe equivalente al 7% del valor total del presupuesto programado o monto máximo de contratación.
5	Halliburton	Especificaciones Técnicas	Multas y Penalidades: El Contratista desea confirmar su entendimiento de que el acumulado de multas no puede superar en su totalidad el 20% del monto del Contrato toda vez que en este caso el contrato terminaría en forma obligatoria.	El Contratista desea confirmar su entendimiento de que el acumulado de multas no puede superar en su totalidad el 20% del monto del Contrato	YPFB podrá dar por resuelto el contrato cuando las multas en su conjunto alcancen el diez por ciento (10%) del monto total del Contrato, decisión optativa, o el veinte por ciento (20%) de manera obligatoria. YPFB se reserva el derecho de realizar las gestiones legales y administrativas que correspondan. De acuerdo al DBC en las Especificaciones Técnicas en el Punto 2.19 Multas y Penalidades.
6	Halliburton	Especificaciones Técnicas	Seguros. El Contratista desea aclarar que la entrega de Certificados de Polizas de seguro tiene caracter de declaración jurada de cumplimiento con los extremos solicitados por el Cliente para dichas Polizas.	Conforme el estandar imperante en la industria, los Certificados de seguro acreditan plenamente la vigencia y cobertura de la póliza toda vez que actúa como prueba escrita de la misma garantizando al tomador la asunción del riesgo	De acuerdo al DBC en las Especificaciones Técnicas en el Punto 2.22 SEGUROS, La empresa de servicio adjudicada deberá presentar y mantener vigente de forma ininterrumpida durante todo el periodo del contrato la Póliza de Seguros.
7			El CONTRATISTA se compromete a cumplir con las siguientes responsabilidades y obligaciones, que son de carácter enunciativo y no limitativo de acuerdo a los alcances establecidos en el presente Contrato (...)	La nota aclaratoria se solicita y efectos de evitar contradicciones entre las cláusulas de indemnidad aplicables a servicios en "pozo" las cuales han sido incluidas en la sección 29 del Contrato.	Se mantiene la redacción del modelo de contrato publicado en el DBC.
8			C) Sujeto a lo dispuesto en la Sección 29 del Contrato, por los efectos resultantes de la inobservancia y/o infracción de las obligaciones del Contrato, leyes, reglamentos y/o cualquier disposición legal.	La nota aclaratoria se solicita, a fin de evitar contradicciones entre las disposiciones de indemnidad contenidas en la cláusula 29 del Contrato.	Se mantiene la redacción del modelo de contrato publicado en el DBC.



9	Halliburton	CONTRATO: DECIMO SEXTA (RESPONSABILIDAD Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA):	E) Excepto como se prevea en contrario bajo la Sección 29 del Contrato. Por las indemnizaciones o reclamos ocasionados por errores, negligencia y/o impericias practicados en la ejecución de los Servicios. H) El CONTRATISTA será el único responsable por reclamos judiciales y/o extrajudiciales efectuados por terceras personas que resulten de actos u omisiones relacionadas exclusivamente con la prestación del Servicio bajo este Contrato, sujeto a lo dispuesto en la Sección 29.1 del Contrato. G) Ejecutar el Servicio de acuerdo a lo previsto en este Contrato, sus anexos y la Ley Aplicable, siendo el único responsable por su remediación ante cualquier inobservancia en los términos de la garantía comprometida. El Contratista remediará la porción de Servicio que no cumple con lo anterior en forma previa a su desmovilización proporcionando el personal, material y recursos necesarios para dicha remediación. Sin perjuicio de ello, debido a las condiciones inciertas y variables del pozo y la necesidad del Contratista de confiar y basarse en los datos, y servicios de apoyo suministrados por la ENTIDAD u otros contratistas de ésta, es que lo anterior no deberá ser comprendido como garantía de resultados deseados para los cuales se usaron los Servicios. C) Asumir directa e íntegramente el costo de todos los posibles daños y perjuicios que pudiera sufrir el Personal a su cargo o terceros por éste, durante la ejecución del presente Contrato, por acciones que se deriven de incumplimientos, accidentes, atentados, etc sujeto a lo dispuesto en la Sección 29.1 del Contrato.	Favor insertar nota aclaratoria. Es necesario aclarar "con el alcance previsto en el contrato" a fin de evitar contradicción con otros supuestos específicos de la Clausula 29. Ej. Daños Catastróficos, contaminación por debajo de la superficie. Aclarar que refiere a los actos del contratista por favor y sujetar a la sección de indemnidad a efectos de que la presente no se considere como una cláusula aislada de responsabilidad. Nota aclaratoria. Se prestara el servicio bajo los estándares de la industria y se garantizará que el servicio sera ejecutado en conformidad con las especificaciones técnicas del mismo. Se mantiene la redacción del modelo de contrato publicado en el DBC.	Se mantiene la redacción del modelo de contrato publicado en el DBC.
10					
11					
12				Repite lo ya cubierto en el punto h) transformamos wording para evitar contradicción con la sección 29.1 del Contrato. Hay casos de contaminación ej. catastrófica que no son asumidos por la contratista sino por la operadora ej. contaminación derivada de un evento catastrófico (excepto dolo o culpa grave del contratista) es por ello que es necesaria esta aclaración a efectos de evitar contradicción con los supuestos específicos de responsabilidad regulados en la sección 29.	Se mantiene la redacción del modelo de contrato publicado en el DBC.
13			E) (...) Las estipulaciones y las obligaciones administrativas y de seguridad, medio ambiente y salud establecidas en este Contrato, que el CONTRATISTA declara conocer y aceptar todas y cada una de ellas, eximiendo de cualquier obligación o responsabilidad a la ENTIDAD, con el alcance establecido en el la Sección 29 del Contrato.	Se mantiene la redacción del modelo de contrato publicado en el DBC.	
14	Halliburton	DECIMO SEXTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	H) Salvaguardar y liberar a la ENTIDAD de la responsabilidad de todos los reclamos, representaciones y procesos judiciales de cualquier naturaleza, relacionados con la ejecución de los Servicios, sujeto a lo previsto en la Sección 29 del Contrato.	La nota aclaratoria se solicita e efectos de evitar contradicciones entre las cláusulas de responsabilidad aplicables a servicios en "pozo" las cuales han sido incluidas como nuevo apartado del Contrato.	Se mantiene la redacción del modelo de contrato publicado en el DBC.
15			I) Responder por los daños o pérdidas causados a la ENTIDAD o a terceros, resultantes de su acción u omisión por dolo o culpa grave, en la ejecución de los Servicios, sujeto a lo previsto en la Sección 29 del Contrato.	Debe operar el principio de Knock for Knock donde cada parte es responsable por daños a su personal y equipos, excepto que la otra los cause con dolo o culpa grave.	Se mantiene la redacción del modelo de contrato publicado en el DBC.
16			Las demás obligaciones y responsabilidades a su cargo que sin-estar-empresarialmente-mencionadas , emerjan del presente Contrato. No obstante lo anterior, la responsabilidad máxima de Contratista derivada del presente Contrato (excepto su dolo o culpa grave) estará limitada al 100% del valor del Contrato. La ENTIDAD, será responsable y mantendrá indemne al Contratista por encima de dicho momento.	La responsabilidad del Contratista estará limitada al valor del Contrato en caso de no proceder con la modificación propuesta en 29.2.	Se mantiene la redacción del modelo de contrato publicado en el DBC.



17	Halliburton	CLASULA 23 CONFIDENCIALIDAD	<p>FAVOR COMPLETAR CLAUSULA- (...) La Información Confidencial no incluirá información que:</p> <p>(a) sea del conocimiento de la Parte Receptora con anterioridad a la divulgación por parte de la Parte Reveladora.</p> <p>(b) haya sido divulgada a la Parte Receptora por un tercero que no tenga obligación de confidencialidad con la Parte Reveladora y que tenga el derecho de transmitir dicha información.</p> <p>(c) sea parte del dominio público sin que exista incumplimiento de este Acuerdo.</p> <p>(d) sea desarrollado u obtenido por la Parte Receptora de manera completamente independiente de la divulgación de la Parte Reveladora.</p> <p>El Contratista podrá usar todos y cada uno de los propios Datos del Contratista y, siempre que el Contratista no revele la identidad o información de la Empresa, cualquier información directamente a la Empresa o las operaciones de la Empresa, cualquier información sísmica, registro, geológica u otros datos recogidos en el curso y alcance de sus servicios es sumada a otros datos recolectados de otras compañías para el aprendizaje en la provisión de sus servicios, revisión, modificación, calibración y mejora de sus servicios, productos, materiales, equipo, procesos y procedimientos.</p>	Se mantiene la redacción del modelo de contrato publicado en el DBC.
18	Halliburton		<p>(INSERTAR) LA OBLIGACION DE CONFIDENCIALIDAD ESTARÁ VIGENTE POR UN PERIODO DE 3 AÑOS DE FINALIZADO EL CONTRATO.</p>	Se mantiene la redacción del modelo de contrato publicado en el DBC
19	Halliburton	CLASULA 25. TERMINACION	<p>(Insertar al final de la cláusula) En todos los casos se deberá abonar al CONTRATISTA por los Servicios correctamente ejecutados hasta la fecha de terminación.</p>	Se mantiene la redacción del modelo de contrato publicado en el DBC.
20	Halliburton		<p>29.2 (iii) No obstante Sujeto a las disposiciones del presente Contrato, por daño o cierre del pozo, del reservorio o minerales subterráneos y por todo daño o pérdida causado al Contratista, YPFB y sus Subcontratistas, o a terceros como resultado de la pérdida del control del pozo o de la emisión, filtración, contaminación de un pozo acondicionado o perforado en virtud del presente, salvo que hubiese sido ocasionado por culpa grave o dolo del Contratista o sus afiliadas o subcontratistas</p>	Favor aclarar que la presente cláusula tiene prevalencia sobre las cláusulas de la Sección 16 que refieren a daños en situación de normalidad. Asimismo, La indemnidad por daños catastróficos debe aclarar que también abarca daños a la ENTIDAD y sus contratistas en forma expresa. Favor ver que el cambio es incluido en contratos con YPFB
21	Halliburton	CLASULA 29 INDEMNIDAD	<p>29.5 INSERTAR (CONTAMINACION EN SUPERFICIE) Respetto de cualquier sustancia bajo el cuidado, custodia y control del Contratista y que haya sido traída al sitio de trabajo por el Contratista, ambas partes aceptan que el Contratista será responsable y mantendrá indemne a YPFB de cualquier contaminación que se origine sobre la superficie de la tierra, hasta el límite de su negligencia en causarlo.</p>	Se debe insertar cláusula de contaminación en superficie por favor de modo de aclarar que la responsabilidad del contratista está limitada a la contaminación derivada de materiales y sustancias, bajo su cuidado, control y custodia.
22	Halliburton		<p>29.6 INSERTAR (PÉRDIDA DE HERRAMIENTAS EN POZO) No obstante lo establecido en 29.1 a i), YPFB será responsable por la pérdida o los daños causados a las herramientas del CONTRATISTA en el pozo, excepto cuando dicho evento fuere causado por la culpa grave o dolo del Contratista. YPFB procederá al reembolso del valor de la misma conforme a lo estipulado en la Sección de ESPECIFICACIONES TECNICAS del Contrato.</p>	Se debe insertar cláusula por pérdida de herramientas del contratista dentro del pozo, toda vez que el servicio en cuestión involucra tal riesgo.
23	Halliburton		<p>29.7 INSERTAR (PESCA) En caso de que sea necesario realizar operaciones de pesca porque alguna herramienta del Contratista se quedó atorada (pescada) en el pozo, YPFB asume la responsabilidad por el costo y recupero de dicha herramienta, así como también cualquier pérdida o daño ocasionado a la herramienta como consecuencia de dicha operación.</p>	Se mantiene la redacción del modelo de contrato publicado en el DBC.
24	Halliburton	Requisitos SMS- Anexo I	<p>Dentro del punto 7.3.3 Obligaciones y responsabilidades del contratista indica " Las empresas contratistas deberán cumplir con los requisitos según el nivel de categorización que se establezca dependiendo del tipo de trabajo a realizar. (Ver Anexo A Categorización de proveedores).</p>	En el DBC no se establece el Anexo I, como requisitos de SSMSG.
25	Halliburton	Requisitos SMS- Anexo I	<p>Dentro del punto 7.3.8 Obligaciones y responsabilidades del contratista indica " El contratista a su vez deberá de cumplir con lo establecido en el "Anexo C Requisitos de Gestion SMS para contratistas".</p>	En el DBC no se establece el Anexo I, como requisitos de SSMSG
26	Halliburton	Requisitos SMS- Anexo I	<p>Dentro del punto 7.3.13 Obligaciones y responsabilidades del contratista indica "Se considera como falta grave, que dara lugar a una calificación mensual negativa al incumplimiento por día de ausencia del personal de seguridad medio ambiente, salud y calidad"</p>	En el DBC no se establece el Anexo I, como requisitos de SSMSG.
27	Halliburton	Requisitos SMS- Anexo I	<p>Dentro del punto 7.8.1 Plan de Contingencia indica " El plan de contingencia, evacuacion y emergencias debe abarcar todas las actividades del contrato, ademas de lo establecido en las leyes Bolivianas"</p>	En el DBC no se establece el Anexo I, como requisitos de SSMSG.



28	Halliburton	Requisitos SMS- Anexo I	Dentro del punto 7.3.6 Obligaciones y responsabilidades del contratista indica " Los responsables de la empresa contratista deben garantizar que todo el personal propio y contratado cumplan con la habilitación correspondiente. También deben presentar una matriz de cursos obligatorios, según necesidad y función de trabajo. Inducción, Permisos de trabajo, AST.	El contratante dara ademas de la induccion general de SMS, entrenamientos para AST y permisos de trabajo?	En el DBC no se estable el Anexo I, como requisitos de SSMSG.
29	Halliburton	Tecnica	Las operaciones se harán con Taldro en sitio o serán Rigless?		Las operaciones con Coiled Tubing se realizarán en el Pozo SIP-X1 en actual perforación con el Equipo de Perforación SINOPEC-263 (2000HP).
30	Halliburton	Tecnica	Tipos de Operaciones a realizar y número estimado de intervenciones / corridas?		En caso de que el pozo no reaccione se realizará el bombeo de nitrógeno con la Unidad Coiled Tubing, durante las tres DST programadas en las formaciones Huamantla, Ica y Santa Rosa.
31	Halliburton	Tecnica	Especificaciones del Cabezal y de las conexiones del mismo?		De acuerdo al DBC en las Especificaciones Técnicas en el Punto 2.5 Considerar cabezal 4 1/16" 10M
32	Halliburton	Tecnica	La unidad de Bombeo de Fluidos Líquidos y el Fluido, serán provistos por YPFB?		La Unidad de Bombeo de Fluidos Líquidos, estará a cargo de YPFB, a través de la Unidad de Bombeo que se tendrá disponible en pozo o del equipo.
33	Halliburton	Tecnica	Se trabajara con turnos de 24 o 12 hrs?		El turno de trabajo está en función de las características del servicio a usarse, en este caso, como se indicó se considera como contingencia cuando se lo requiera durante la DST.
34	Halliburton	Tecnica	Se acepta el uso de Unidad de Membrana Generadora de N2, con capacidades de hasta 5.000 psi y tasas de 0 a 3.000 scfm?		Para la provisión de Nitrógeno y bombeo de N2 a usarse en las operaciones con Coiled Tubing, referirse a las Especificaciones Técnicas en el Punto 2.5.
35	Halliburton	Tecnica	Máxima Presión en Cabezal, Datos de Yacimiento (Presión, Temperatura). La presión de 10.000 psi que se señala en el Pliego es a que Profundidad?		Características Técnicas. El proponente deberá considerar el equipo necesario para la provisión y bombeo de N2 de acuerdo a las condiciones del pozo y el requerimiento solicitado.
36	Halliburton	Tecnica	YPFB colocara Inspector HSE y Medico en locación?		Los rangos de presión señalados en las Especificaciones Técnicas en el Punto 2.5. Características Técnicas, son referidas de acuerdo al programa de perforación del pozo SIP-X1 de 4100 m (+/- 500m). Se considera la presión máxima de 10000 Psi, que contempla un factor de seguridad considerando la condición de exploración del pozo, sin embargo la base para evaluación es lo solicitado en las especificaciones técnicas.
37	Halliburton	Tecnica	En el punto 2.19, cuando se habla acerca de las multas por concepto de movilización y falla en los equipos, confirmar cuanto sera el tope del maximo porcentaje al cual se dara por terminado el Contrato, 10 o 20%?		El operador dispone de HSE y Médico, durante la perforación del pozo SIP-X1. YPFB podrá dar por resultado el contrato cuando las multas en su conjunto ataquen el diez por ciento (10%) del monto total del Contrato, decisión optativa, o el veinte por ciento (20%) de manera obligatoria. De acuerdo al DBC en las Especificaciones Técnicas en el Punto 2.19, Multas y Penalidades.
38	Halliburton	Tecnica	Con cuantos días de anticipación se notificara la movilización de los Equipos hacia el pozo?		De acuerdo al DBC en las Especificaciones Técnicas en el Punto 2.9, Orden de Proceder, YPFB notificará al Contratista la Orden de Proceder a efectos de que se inicie la movilización de los equipos, herramientas, materiales y personal técnico respectivo. Para lo cual YPFB en función al avance de operaciones en pozo comunicara con el tiempo necesario el desplazamiento a locación. Mínimamente con dos días de anticipación para la movilización y una semana para la preparación de los equipos. Esto será coordinado por el fiscal del servicio.
39	Halliburton	Tecnica	Aclarar los 2 días máximo de Stand By, si es por razones imputables al Cliente, cuantos días se pagaran?		Cuando se encuentren en locación el equipo básico de Coiled Tubing y sus herramientas para inicio de la operación, se reconocerán hasta máximo 2 días como tarifa de stand by por prueba.
40	Halliburton	Tecnica	Aclarar si YPFB colocara luminarias en el sitio de trabajo?		Las luminarias en el sitio de trabajo serán provistas por YPFB.
41	Halliburton	Tecnica	YPFB proveera una grúa en el sitio de trabajo? Compartir su capacidad?		YPFB proporcionara Grúa en locación del pozo SIP-X1, (45 Ton).
42	Halliburton	Tecnica	Aclarar si YPFB proveera aire, electricidad y diésel a los equipos de la contratista?		Suministro de Aire y Electricidad serán provistos por YPFB. De acuerdo al DBC en las Especificaciones Técnicas en el Punto 2.12, Lubricantes y Combustibles, el Contratista durante el periodo que dure el servicio, será el único responsable por el suministro de combustible y consumibles similares que sean requeridos durante la prestación del servicio, de tal forma que se garantice la ejecución del servicio.
43	SESASA	Tecnica	Ref: Parte VI Especificaciones Técnicas Punto 2.1, Alcance del Servicio Párrafo Quinto donde expresa: Cuando se encuentren en locación el equipo básico de Coiled Tubing y sus herramientas para inicio de la operación, se reconocerán hasta máximo 2 días como tarifa de stand by por prueba. Consulta: Esta definido que cada prueba tiene una duración de 20 días, como reconocerán en caso que el equipamiento se quede en el pozo los días restantes para completar la prueba?		Cuando se encuentren en locación el equipo básico de Coiled Tubing y sus herramientas para inicio de la operación, se reconocerán hasta máximo 2 días como tarifa de stand by por prueba. Dadas las características requeridas del servicio de Coiled Tubing para la perforación del pozo SIP-X1, es considerado como un servicio de contingencia para el alivianamiento de la columna hidrostática en la DST cuando no haya reaccion del pozo.
44	SESASA	Tecnica	Ref: Parte IV Formularios y Documentos para la presentación de Propuesta Punto 1.1 Documentos/Formularios Administrativos: Inciso "c" Original de la Garantía de Seriedad de Propuesta donde expresa: Cuando se encuentren en locación el equipo básico de Coiled Tubing y sus herramientas para inicio de la operación, se reconocerán hasta máximo 2 días como tarifa de stand by por prueba. Consulta: Cuanto es el valor exacto de la Garantía de la Seriedad de Propuesta?		La Garantía de la Seriedad de Propuesta debe ser por un monto equivalente al 1% del valor total del presupuesto programado o monto máximo de contratación. Se realizará enmendada para la inclusión del anexo 1 y se comunicara mediante el sitio web de YPFB, www.ypfb.gob.bo



45	Halliburton	HSE - ANEXO H	Dentro del Anexo H "Requisitos de Seguridad para contratistas para GNE" en el punto 6.6 Areas de Viviendas y campamentos indica que "El contratista deberá cumplir con las condiciones pertinentes a las instalaciones básicas que se denotan en la ley General de Higiene y Seguridad Ocupacional y Bienestar, EEA y contrato, siendo las especificaciones básicas enumeradas en el presente documento". Este punto aplica para este servicio? La contratista debe proporcionar campamento para su personal?	El proyecto cuenta con su respectivo campamento; por lo que no aplica para el presente servicio habilitar un nuevo campamento.
46	Halliburton	HSE - ANEXO H	Medicas indica "Para las atenciones médicas de emergencias, la contratista deberá contar con servicio médico y ambulancia en campo, si el proyecto se ejecuta en áreas alejadas de centros médicos hospitalarios". Debera la contratista contar para este servicio con servicio médico y ambulancia? Se trabajara bajo el MEDEVAC de YPFB Corporación?	El Proyecto cuenta con un Plan MEDEVAC, por lo que la Contratista debe trabajar bajo el mencionado Plan.
47	Halliburton	HSE - ANEXO H	Dentro del Anexo H "Requisitos de Seguridad para contratistas para GNE" en el punto 6.2 Programa de capacitación indica "La empresa contratista deberá presentar un programa de capacitación RG-39-A-GNEE/SMS en forma trimestral y mientras el tiempo que dure la ejecución del trabajo, dependiendo de la actividad o proyecto a ejecutarse". Existen capacitaciones obligatorias que debe tener el personal contratista para entrar a instalaciones del cliente?	Las capacitaciones que deberá tener la Contratista son las siguientes: Procedimientos de trabajo seguro de las actividades que realizan, Primeros Auxilios, Combate contra incendios y Uso de extintores, Uso de EPP. Comunicación de peligros, Trabajos en altura, Clasificación de residuos, Control de derrames.
48	Halliburton	HSE - ANEXO H	Dentro del Anexo H "Requisitos de Seguridad para contratistas para GNE" en el punto 6.1 Personal del departamento de Seguridad, Salud, Ambiente y Social indica "El departamento de seguridad industrial y ambiente de la empresa contratista, deberá elaborar y presentar, previo al inicio de la ejecución del proyecto la siguiente documentación": Debe definir la contratista un responsable en SMS para este proyecto? Debera esta persona mantenerse de manera continua en locación una vez empiece el proyecto?	La Contratista deberá designar un responsable de SMS ante YPFB. No es necesario que se mantenga de manera continua en locación.
49	Baker Hughes	Administrativa	Se solicita que YPFB proporcione las especificaciones para la emisión de la Boleta de Garantía de Seriedad de Propuesta, periodo de validez, monto, Objeto, a nombre de... Con el objeto de que sea emitida correctamente.	Se realizara una enmienda y se comunicara mediante el sitio web de YPFB, www.ypfb.gob.bo
50	Baker Hughes	Administrativa	Se solicita ampliación del plazo de presentación de ofertas hasta el 16 de Diciembre 2018, debido a que la emisión de la Boleta de Seriedad demora 10 días mínimamente y aún no se tiene los datos de como gestionar la misma.	Se ampliana el plazo y se comunicara mediante una enmienda.
51	Baker Hughes	Administrativa	En la Pagina 14 punto 29) del DBC, menciona los tiempos para presentación de documentación para la empresa adjudicada, se solicita que este plazo sea ampliado de 10 a 15 días hábiles para empresas nacionales, ya que las boletas de garantía pueden demorar hasta 10 días hábiles.	No se pueden modificar los plazos establecidos en el formato del formulario, pero si en algún caso la empresa adjudicada requiera ampliación de plazo para la presentación de documentos deberá solicitarlo con carta no debiendo exceder los 10 días hábiles.
52	Baker Hughes	Administrativa	En el formulario A-1, inciso b) se establece un periodo de validez de la oferta de 120 días. Se solicita que se modifique a 60 días, tomando en cuenta que en lapsos de tiempos prolongados las condiciones de mercado puedan variar de gran manera.	Son plazos establecidos en el modelo del formulario, no pueden ser modificados. Se mantiene la redacción.
53	Baker Hughes	Economica	YPFB aceptaría una oferta económica con tubería de 1 1/4". Siendo que técnicamente aplica para los trabajos requeridos.	Referirse a la dimensiones indicadas para el servicio en el DBC Especificaciones Técnicas 2.5.
54	Baker Hughes	Economica	Se solicita cambiar la Unidad de "operación" a "días" para el ítem 12) del formulario B-1. Ya que este tipo de herramienta puede tener operaciones de muchos días (ej. Operaciones de pesca).	Considerando que el servicio de coiled tubing durante la prueba DST, asumir lo indicado para el servicio en el DBC Especificaciones Técnicas 2.5.
55	Baker Hughes	Economica	Solicitamos incluir el ítem por operador de herramientas en el formulario B1 de precios.	No se considera necesario su inclusión en el formulario B1, dada las condiciones para el cual se requiere el uso de Coiled Tubing durante las DST en los niveles de interés de SIP-X1. Sin embargo, podrá realizar la incorporación del mismo en lista adicional indicada anteriormente.
56	Baker Hughes	Tecnica	En las especificaciones técnicas YPFB indica que reconocera un máximo de 2 días de stand-by por prueba. Se solicita eliminar este parrafo ya que los equipos que estan a disposición en pozo a solicitud de la operadora, tienen un costo diario y debe ser reconocido como tal.	Cuando se encuentren en locación el equipo básico de Coiled Tubing y sus herramientas para inicio de la operación, se reconocerán hasta máximo 2 días como tarifa de stand by por prueba.
57	Baker Hughes	Tecnica	En el punto 2.2 de las especificaciones técnicas, YPFB solicita la determinación de la temperatura y presión de fondo EXACTA. Se solicita que se modifique, ya que el Coiled tubing no bajara sensores de presión y temperatura para la toma de esta información. Toma en cuenta que este tipo de registro no esta siendo solicitado en este pliego.	Basarse en la Norma API RP5C7 para las características del servicio a desarrollar
58	Baker Hughes	Tecnica	En la pagina 32, punto 2.4 de las especificaciones técnicas, se indica lo siguiente: YPFB podrá requerir el servicio de Coiled Tubing cuando considere necesario", se solicita incluir el siguiente parrafo "con 5 días de anticipación"	De acuerdo al DBC en las Especificaciones Técnicas en el Punto 2.4, se indica lo siguiente: YPFB podrá requerir el servicio de Coiled Tubing cuando considere necesario. Es decir de acuerdo al avance de las operaciones de perforación en pozo, para lo cual se tomara los tiempos prudenciales. Mínimamente con dos días de anticipación para la movilización y una semana para la preparación de los equipos. Esto será coordinado por el fiscal del servicio



59	Baker Hughes	Técnica	<p>En el punto 2.1.3 del DBC se un indica: "En caso de pérdida en pozo (Lost in Hole) de la herramienta, se pagará el valor establecido como Lost in hole, aplicando una depreciación de 1% mensual hasta un valor máximo equivalente al 30%, sujeto a una evaluación técnica de acuerdo a reportes diarios de perforación y un informe del fiscal de servicio, previa coordinación con el Contratista. El tiempo se inicia a contabilizar a partir de la firma del contrato.</p> <p>Esta depreciación no aplica para partes componentes (individual) dañadas y reemplazadas en la reparación, porque en este caso, no aplica LH, solo pago por reparación.</p> <p>Para efectuarse el pago del LH la herramienta será entregada y pasara a ser propiedad de YPFB". Se solicita esclarecimiento de este párrafo.</p>	<p>En caso de pérdida en pozo (Lost in Hole) de la herramienta, el tiempo se inicia a contabilizar a partir de la firma del contrato. Es bueno indicar que se hace efectivo cuando el Fiscal de Servicio da la Orden de Proceder y según la programación del servicio.</p>
60	Baker Hughes	Técnica	<p>Se solicita nos proporcionen un detalle de la secuencias a seguir y/o los tipo de trabajos a realizar en cada tramo.</p>	<p>En caso de que el pozo no reacione se realizara el bombeo de nitrógeno con la Unidad Coiled Tubing, durante las tres DST programadas en las formaciones Huamampampa, Ica y Santa Rosa.</p>
61	Baker Hughes	Técnica	<p>Favor especificar si las operaciones sean On-call</p>	<p>Las operaciones con el Servicio de Coiled Tubing serán On Call, en función a la programación y el fin para su contratación en pozo que se activará con la Orden de Proceder al realizar las DST en las formaciones de intereses del pozo SIP-X1.</p>
62	Baker Hughes	Legal	<p>Ese solicita incluir en el modelo de contrato, artículo Vigésima novena, 29.4, el siguiente párrafo: "En ningún caso la responsabilidad del Contratista, frente a cualquier daño causado a YPFB, salvo dolo o culpa grave excederá de un monto igual al valor del servicio prestado"</p>	<p>Se manlieme la relación del modelo de contrato publicado en el DBC</p>
63	Baker Hughes	Técnica	<p>Se solicita indicar donde colocar la lista de precios de equipos para Lost in Hole.</p>	<p>El Proponente debiera detallar en su propuesta técnica, un listado de precios unitarios adicionales con el costo de las herramientas en caso de pérdida en pozo (lost in hole), además de las herramientas y materiales que a solicitud de YPFB podrán ser requeridos durante la prestación del servicio, dicho listado no será evaluable. Según lo indicado en el DBC en las Especificaciones Técnicas en el Punto 2.13. Herramientas Adicionales.</p>





ANEXO 1

MATRIZ DE RECEPCION - PARA CONSULTAS EN SALA

OBJETO: SERVICIO DE COILED TUBING POZO SIPOTINDI - X1
 CÓDIGO: DRCO-CDL-GNEE-196-18
 (PRIMERA CONVOCATORIA)

Nº	EMPRESA	TIPO DE CONSULTA	CONSULTA	RESPUESTA
1	BAKER HUGHES	Técnica	En que el equipo de Coiled Tubing no se encuentre disponible al llamado de YPFB, cuantos días podrá esperar la disponibilidad sin multas?	Una vez adjudicado, y previa coordinación con el Fiscal de Servicio, la unidad de Coiled Tubing, deberá estar disponible para las Operaciones. Como se indicó, el Fiscal de Servicios coordinará mínimamente con dos días de anticipación para la movilización y una semana para la preparación de los equipos.
2	BAKER HUGHES	Técnica	Indicar donde colocar la lista de precios adicional, en que parte del paquete a presentar.	De acuerdo al DBC punto 2.13, el anexo o lista adicional de equipos deberá ser presentado dentro de la carpeta técnica.
3	BAKER HUGHES	Técnica - Legal	En caso de no tener disponibilidad al llamado de YPFB, se aceptará que la contratista subcontrate otra para proporcionar el servicio?	Estará limitado por contrato, referirse a lo enmarcado en DBC.
4	BAKER HUGHES	Técnica	Se solicita indicar un estimado del volumen de N2 a llevar al pozo como contingencia?.	La provisión de N2 será lo suficiente como para alivianar (vaciar la directa) hasta el punto de circulación.
5	HALLIBURTON	Técnica	Se considera el uso de BOPs de 15K Psi en caso de la presión en cabeza sea mayor a 7500 Psi.	Referirse a lo solicitado en el DBC, punto 2.5, Características Técnicas. Así mismo, podrá agregar en lista de precio adicional, dentro de la parte técnica este equipo adicional.
6	HALLIBURTON	Técnica	Se puede amexar el uso de camiones de carga adicionales para el transporte de equipo generador de N2? 4 Camiones?.	Referirse a lo solicitado en el DBC, punto 2.5, Características Técnicas. En el KM total solicitado, se considera el total de Cargas para el servicio de N2.
7	HALLIBURTON	Técnica	Cual es presión estimada de en Cabeza WHP?.	Considerando la presión máxima estimada de fondo para la última prueba 7850 Psi, se estimaría una WHP de 5000 @ 5500 Psi
8	HALLIBURTON	Técnica	Confirmar en caso de que los equipos de CT/N2 estén mas de 2 días en Stand by, bajo que cargo se cobrarán los días adicionales?.	Cuando se encuentren en locación el equipo básico de Coiled Tubing y sus herramientas para inicio de la operación, se reconocerán hasta máximo 2 días como tarifa de stand by por prueba.
9	HALLIBURTON	Técnica	Fecha Estimada de inicio de Operaciones.	El inicio de Operaciones se estima la 2da quincena a finales de Febrero 2019, misma que estará sujeta al avance de las operaciones de perforación en pozo.
10	SESASA	Técnica	Finalizadas las tres pruebas que se tienen programados. El coiled Tubing aun se tomará en cuenta como contingencia al bajar el arreglo final?	El servicio es solicitado para las operaciones solamente durante las pruebas de DST en los tres niveles a probar en Pozo SIP-X1.





ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

RG-12-A-GCC

LISTA DE ASISTENTES
OBJETO: SERVICIO DE COILED TUBING POZO SIPOTINDI - X1
CÓDIGO: DRCO-CDL-GNEE-196-18
(PRIMERA CONVOCATORIA)

Empresa	Nombre y Apellido	Correo electrónico	Teléfono	Firma
HALLIBURTON	JOSE MIGUEL VIERA	jose.viera@halliburton.com	67707124	
Halliburton	Jovanny Alberto Hernandez T.	jovannyalberto.hernandez@halliburton.com	6789-8892	
Baker	Rimas Segovia R.	rimas.s.segovia@bhgc.com	71342838	
Baker	Kevin Zabala	Kevin.zabala@bhgc.com	72101499	
SAN ANTONIO INT ISRAEL GARNICA	GARNICA NORON ISRAEL	israel.garnica@sanantonio.com	72158282	